

Revista Latinoamericana de Comunicación

Chasqui

Publicación trimestral

Edición marzo 2011

Número 113

Tema principal: Ciudadanía digital

Coordinado por Dr. Francisco Sierra Caballero, Universidad de Sevilla

Llamada de trabajos: septiembre 2010

Aprobación de trabajos: febrero 2011

Cierre de edición: marzo 15 de 2011

Comité Editorial

- Fernando Checa Montúfar, docente de la Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador, director general del CIESPAL.
- César Ricardo Siqueira Bolaño, docente e investigador de la Universidade Federal de Sergipe (UFS). Presidente de la Asociación Latinoamericana de Investigación de la Comunicación (ALAIIC).
- Ernesto Villanueva, docente de la Universidad de Las Américas de Puebla y miembro de la Fundación Fundalex, México.
- Marcial Murciano, docente de la Universidad Autónoma de Barcelona, España.
- Efendy Maldonado, docente e investigador de la Universidade do Vale do Rio dos Sinos (Unisinos), Brasil.
- María Cristina Mata, Argentina.
- Gabriel Kaplún, docente e investigador de la Universidad de Montevideo, Uruguay.
- Erik Torrico, docente de la Universidad Andina Simón Bolívar, Bolivia.
- Rafael Roncagliolo, director del Institute for Democracy and Electoral Assistance (IDEA) del Perú.
- Ernesto Carmona, presidente de Federación Latinoamericana de Periodistas, capítulo Chile.
- Bruce Girard, presidente de Comunica.org.
- Gaëtan Tremblay, docente investigador de la Université du Québec à Montréal

Consejo de Redacción

- Gustavo Abad, periodista, comunicador, docente investigador de FLACSO Ecuador y secretario general del CIESPAL.
- Raquel Escobar, comunicadora y coordinadora de Planificación y Sostenibilidad del CIESPAL.
- Alexandra Ayala, comunicadora, articulista de opinión y coordinadora de Investigación del CIESPAL.

Créditos

Centro editorial y Documentación
Raúl Salvador R.

Editor
Pablo Escandón M.
pescandon@ciespal.net

Concepción gráfica
Diego S. Acevedo A.

Suscripciones
Isaías Sánchez
isanchez@ciespal.net

Impresión Editorial QUIPUS - CIESPAL

Consejo de Administración

Presidente
Édgar Samaniego
Rector de la Universidad Central del Ecuador

Luis Mueckay
Delegado del Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio e Integración

Dolores Santistevan de Baca
Delegada del Ministerio de Educación

Héctor Chávez V.
Delegado de la Universidad Estatal de Guayaquil

Embajador Pedro Vuskovic
Representante de la Organización de Estados Americanos

Rosa González
Delegada del Director General Regional de los países
andinos UNESCO

Vicente Ordóñez
Presidente de la Unión Nacional de Periodistas

Roberto Manciatì
Representante de la Asociación Ecuatoriana de
Radiodifusión

Susana Piedra
Representante de la Federación Nacional de Periodistas

Fernando Checa Montúfar
Director General del CIESPAL

Chasqui es una publicación del CIESPAL Miembro de la Red Iberoamericana de Revistas de Comunicación y Cultura <http://www.felafacs.org/rederevistas>, Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe en Ciencias Sociales y Humanidades <http://redalyc.uaemex.mx>. Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial del contenido, sin autorización previa. Las colaboraciones y artículos firmados son responsabilidad exclusiva de sus autores y no expresan la opinión del CIESPAL.

• Teléfonos: (593-2) 250-6148 252-4177 • Fax (593-2) 250-2487 • web: <http://www.ciespal.net/chasqui> • Apartado Postal 17-01-584 Quito - Ecuador
• Registro M.I.T., S.P.I. 027 • ISSN 13901079

En esta edición

- 3** TDT y servicio público.
Retos del audiovisual
iberoamericano
Francisco Sierra
- 7** Industrias globales de
contenido y diversidad
cultural
Florence Toussaint
- 16** Marco teórico
para el análisis de
una política pública
cinematográfica
en los nuevos espacios
del siglo XXI
Marta Fuertes
- 22** El big bang
socio-económico-mediático
Ramón Reig
- 27** Medios de Servicio Público,
Periodismos Alternativos y
Esfera Pública Deliberativa:
hacia un nuevo consenso
sobre el rol del periodismo
en la era digital
María Lamuedra Graván
- 34** Credibilidad de la prensa:
misión y responsabilidad
social corporativasocio-
económico-mediático
Francisco Campos
Jenny Yaguache
Diana Rivera
- 40** Detrás de la titulación
impresa
Omaira García de Berrios
Mayra Berrios de Peña
Mélida Briceño
Freddy José Berrios
- 44** Acceso y participación en
la era digital: caso TDT en
Argentina
Ornela Carboni
Carla Rodríguez Miranda
- 50** Comunicação
Organizacional e Crises:
questionando políticas e
reviendo perspectivas
Patrícia Milano Pérsigo
Maria Ivete Trevisan Fossá
- 55** Medios de Comunicación,
Cooperación Internacional
y Responsabilidad Social.
Nuevos espacios en España
Isabel Ruiz
Silvia Olmedo
- 60** Consumos identitarios
juveniles. Construcciones
comunicacionales
recíprocas entre “chetos” y
“cumbieros”
Norberto Leonardo
Murolo
- 65** Bibliografía





Detrás de la titulación impresa

Omaira García de Berrios

Venezolana, doctora en Ciencias Humanas, profesora titular de la Universidad de Los Andes, Venezuela. Investigadora PPI, PEI del Centro Regional de Investigaciones Humanísticas, Económicas y Sociales.

omairadeberrios@hotmail.com

Mayra Berrios de Peña

Venezolana, licenciada en Comunicación Social. Maestrante del Programa Gerencia Comunicacional La Universidad del Zulia, Venezuela.- CNP: 15.800. mayraleberrios@gmail.com

Mélida Briceño

Venezolana, licenciada en Comunicación Social. Universidad del Zulia, Venezuela. Departamento de Redacción Diario PANORAMA. melibri16@gmail.com

Freddy José Berrios

Venezolano, profesor Universidad Nacional de Las Fuerzas Armadas Venezuela (UNEFA).

berriosfreddy@gmail.com

Resumen

El presente estudio interpreta algunos aspectos para el ejercicio de la libertad de expresión, que reproducen aspectos de la obligatoriedad. Se recurre a una revisión de la trayectoria histórica de los titulares, así como revisión y síntesis de términos muy específicos como "argumentación", "persuasión", "legitimación" y "deslegitimación"; hasta llegar a concretar que los "criterios" en los cuales se fundamenta la titularidad de los medios impresos de habla hispana, son el criterio americano y el criterio europeo. La diferencia entre estos tipos de "criterios" queda presentada en función a categorías como, la semiótica y semántica que usan, el razonamiento y el producto que generan, la dimensión de la revelación, la orientación de la noticia, la herramienta de la argumentación, y de acuerdo a los propósitos de la noticia que se publica.

Palabras clave: titulares de prensa, argumentación, persuasión, criterio americano, criterio europeo.

Resumo

No presente estudo interpreta alguns aspectos do exercício da liberdade de expressão. Inspira-se em uma revisão dos antecedentes históricos de manchetes de jornais, bem como a revisão e síntese de termos muito específicos, tais como "argumento", "Persuasão", "descrédito" para vir a perceber que os "critérios" que é baseada na propriedade da mídia impressa em língua espanhola, são principalmente dois aspectos: a abordagem americana e a norma europeia. A diferença entre esses tipos de "testes" é apresentado de acordo com categorias como, semiótica e semântica utilizando o raciocínio eo produto gerado, a dimensão da revelação, orientação na atualidade, a ferramenta de argumentação, de acordo com os propósitos da história é publicada.

Palavras-chave: manchetes de jornais, a argumentação, a persuasão, padrão americano, o padrão europeu.

El periodismo impreso (al cual se dirige la referencia en el presente estudio) es una especie de espejo donde se puede intentar entender lo que le pasa al ser humano en cualquier parte del mundo; es una manera de saber a través de los titulares y el contenido que éstos expresan, qué ocurre en lugares lejanos que no es posible visitar, qué está sucediendo en las ciudades que ni siquiera sabemos que existen; es, en definitiva, la forma más práctica de conocer el mundo y lo que sucede con él. El estilo del periodista profesional se ve reflejado en la modalidad de los titulares de prensa, en los cuales pueden estar contenidos algunos de los principales rasgos del género del periodista profesional.

Al respecto es importante señalar que existen aspectos legales o jurídicos en los cuales se fundamenta la libre titulación o la libertad del periodista en la escogencia de temas a ser trabajados como sucesos de información. En este sentido se puede argumentar que la Constitución Bolivariana de la República de Venezuela fundamenta derechos inviolables de los ciudadanos; éstos se moldean en el derecho fundamental a la libertad de expresión e información, el cual ocupa un lugar esencial en la discusión pública actual.

Desde hace aproximadamente una década, se discuten proposiciones tales como, que sin una comunicación pública libre, quedarían sin sentido otros derechos que la Constitución consagra, se desvirtuarían las instituciones democráticas, y definitivamente quedaría falseado el principio de legitimidad del orden constitucional, que es la base de todo orden político.

En el presente estudio se ha optado por interpretar algunos aspectos para el ejercicio de la libertad de expresión, que reproducen aspectos de la obligatoriedad, de la conciencia, del compromiso de redactar bajo ciertos principios que expresan los **criterios que dominan la "pluma" del periodista al momento de redactar la noticia**; todo lo cual, a la luz de la generación de impacto en la información, es lo que orienta al periodista para darle forma a la titularidad. Entendiéndose que aunque pareciera un criterio técnico, conforma rasgos de un perfil profesional que se intenta incorporar como aspectos de regulación o requerimiento profesional.

Quien ejerce la actividad o profesión del periodismo tiene en su mano, cierta cuota de poder o de influencia en la manera de ver, pensar y concebir el mundo. La titularidad de la noticia juega un papel muy importante en la sujeción del lector, en la detención de pasiones por temas especiales, o en la captura de una suerte de confianza en la fuente. Cuando se titula con ciertas características predeterminadas, se construye una especie de destreza en la responsabilidad de cautivar mayor interés por la lectura periodística y por ende en la frecuencia y seguimiento a determinados géneros.

Sustento teórico

En la presente investigación, se declaran algunos sustentos teóricos-prácticos, que exaltan a la "titularidad periodística" como el objeto de estudio, al cual están ligadas muchas dimensiones teóricas, tales como conceptos, clasificaciones, y algunas otras categorías de estudio que es necesario abordar desde la perspectiva teórica, para dar respuesta a la interrogante planteada. El producto de la revisión de la teoría se expresa mediante los siguientes constructos y conceptos.

- **Argumentación y Persuasión:** Vicuña A., Valenzuela R., López C., Fernandois E. (2005) en un trabajo de investigación presentado en la Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso de la Universidad Central de Venezuela, revelan la "argumentación" y la "persuasión" como aspectos normativos del discurso, y por ende de los titulares que lo enuncian. Estos autores analizan los mecanismos a través de los cuales se expresa la "argumentación" como principal hallazgo, la cual, junto con la "persuasión", están determinadas por criterios que permiten considerarlas como *justificadas* en el discurso. La utilidad de este trabajo para dar referencia al mismo, se expresa en algunos de los conceptos y referentes teóricos comunes, como por ejemplo, que la "persuasión" es una condición para hacer estratégico los argumentos en un texto, y no contradictoriamente también se puede declarar que, la "argumentación" debe tratarse como una condición para hacer útil la "persuasión" en un texto.

- **Legitimación y Deslegitimación:** Fernández S. y Molero de Cabeza L. (2003) en un estudio presentado en la revista Opción de La Universidad del Zulia (LUZ), Venezuela, lograron la *caracterización lingüística de los titulares* de fuente universitaria, bajo el análisis de diecinueve noticias fundamentado en un *análisis semántico-pragmático*. Muestran como principal hallazgo que, los titulares y el respectivo texto en la prensa escogida como unidad de observación, cumplen funciones de *legitimación y deslegitimación de elementos de la imagen* universitaria. Deducen que mediante titulares caracterizados por un léxico específico y una escogencia selectiva de la fuente informativa (o sea, la presencia de informantes clave), se logran ciertos objetivos o intencionalidad del discurso periodístico. La referencia de este trabajo para la presente investigación está, en la relevancia que en ambos casos se está dando a los titulares de prensa y el trasfondo del discurso periodístico que estos titulares reflejan.

El "Criterio Americano" vs. El "Criterio Europeo" de la Titularidad Periodística

Considera López (1996) que una sustentación es de raíz americana, y otra, la que muchos de los profesores



jóvenes están empezando a adoptar, de corte europeo y abiertamente convincente. En este estilo europeo se denota una razón que recurre a la tradición aristotélica, en la que se definen virtudes como ayuda desde la filosofía o del conocimiento universal; y también se recurre a la recuperación y renovación de la manera de pensar. Se generan así algunas reflexiones en cuanto a la escogencia o determinación del "criterio" que se considere más efectivo de acuerdo a los propósitos de quien comunica mediante la redacción periodística. Por un lado, existen grandes académicos pioneros en esta materia, unos de origen español, como los mencionados por López, ya citado, tales como José Luis Martínez Albertos, Gonzalo Martín Vivaldi, quienes (contradictoriamente con relación a su origen) exaltaron **la escuela americana** -la tradición de las escuelas de Periodismo de Columbia y Missouri, con Melvin Mencher y Curtis McDougall como nombres ejemplares-. Y por otro lado, en el asunto de la redacción periodística existe una vinculación con una corriente muy extendida en la **enseñanza del periodismo español**, la cual marcaba ya en los años 30, la precursora escuela de El Debate que se nutrió de profesores formados en el instituto creado por Pulitzer, especialmente Manuel Graña. (citados por el autor en referencia)

La "práctica", es resaltada como la manera fundamental de instruirse en técnicas de redacción; lo que se puede denominar (recuperando un término concebido en Harvard para el estudio del Derecho pero perfectamente aplicable al del Periodismo), el "case study" o análisis a partir de supuestos reales. Sin embargo, en los últimos diez años, tras las primeras discusiones sobre la redacción periodística, de las que se recuerdan algunos artículos de Josep María Casasús en la revista periodística (en España), varios profesores jóvenes de diversas facultades han vuelto los ojos hacia el "discurso" (escuela europea). No se trata de un "discurso" o una "retórica" del siglo XIX en los que se resaltan figuras y recursos estilísticos, agotada en meros postulados formales, sino, se hace referencia a una ciencia o, si se quiere, arte o técnica renovada, de argumentación escrita. Categóricamente se ha acusado a la escuela de corte americano, de convertir la Redacción en un simple repertorio de consejos extraídos de la previa experiencia profesional, sin construir una teoría previa; mientras que se acusa a la corriente europea de lo contrario, es decir, de ser excesivamente teórica y alejada de la sistemática de posterior aplicación práctica y profesional que demandan los futuros periodistas. En la diatriba, se exalta como favorable para el "criterio europeo", que en éste se trata de ver la *redacción periodística* (sea éste u otro el nombre que adopte esta disciplina) como una *retórica* o discurso especial, o como una técnica auxiliar del conocimiento humano, o como una manera de transmitir eficazmente lo que determinadas personas, profesionales de la información en este caso, aciertan a conocer, y que la sociedad desea saber.

Aspectos esenciales del "Criterio Americano" en la Titularidad Periodística:

El Criterio o Vertiente Americana, apoyando a López (1996) y Núñez (1995) marca la redacción de titulares de prensa con elementos particulares, que se pueden sintetizar en los siguientes aspectos:

- Son enunciados más determinantes y categóricos en cuanto a lo que se quiere que el lector lea; así, la interpretación a los titulares y la información que éstos contienen, ya se da por determinada, en razón a la presencia de la "argumentación" mediante la implementación de una semiótica de aspecto pragmático, en donde se identifican relaciones entre el medio que lo publica y la adecuación de un *lenguaje con signos distintivos*.
- Se declaran con una lógica o razonamiento predeterminado, orientado hacia dar una respuesta o **interpretación inmediata**, de primera lectura; con lo cual se entiende que se hace uso de una marcada y deliberada forma de "persuasión". (*) contienen una magnificación de un defecto más que de la cualidad del sujeto de quien hace referencia; o sea, manifiesta un alto sentido de revelación de una desvalorización o de una contra-condición, que puede ser en su trasfondo, de absoluta privacidad, o de eminente especulación.
- Están relacionados con actos de mercadotecnia, fundamentados en la construcción de noticias en las cuales los lectores son cautivos y sometidos a una "verdad" comercializada y de demanda predeterminada. Lo cual hace referencia a la fabricación de la noticia en áreas donde la fuente está al tanto de la atención que le da el lector, por la vía de establecer, previa a la construcción de la noticia, un cuerpo de *supuestos reales*, a través de lo cual se infiere el uso de la "argumentación".
- El fundamento de la Vertiente Americana que orienta a los titulares de prensa, está en los "casos de estudio", según lo cual, se construyen las noticias sobre la base de experiencias profesionales, de evidencias prácticas, sin la consideración a una previa fundamentación teórica de la información que se transmite. Esto fundamenta la primera caracterización señalada en este subtítulo relacionada con el uso de una semiótica pragmática como herramienta imperceptible de la "argumentación".
- Se ofrecen para resolver problemas de percepción de una realidad, y dar una interpretación predeterminada por la fuente, aspecto que revela el uso de la "persuasión".
- Contienen una operacionalización inductiva, o sea, construye noticias que abordan particularidades, hechos, casos y datos de una realidad que todos perciben, hasta llevar al lector a una interpretación de

una generalidad que no conoce, lo cual igualmente está asociado a las acciones de persuasión.

- Se convierten en relatos subjetivos, particulares, de alto contenido de **seducción**; con lo cual se manifiesta el uso de la "persuasión". Estos aspectos generan algunas referencias acerca de la conveniencia o no, en decisión del informante, de acogerse a esta vertiente para fundamentar su actividad comunicativa.

Aspectos esenciales del "Criterio Europeo" en la Titularidad Periodística:

La Vertiente o Criterio Europeo, sostienen los autores de la referencia, signa en la redacción de titulares, características como las que se exponen a continuación:

- Son enunciados menos determinantes, menos categóricos, en tanto que los titulares de prensa bajo la vertiente europea, se ofrecen como opción para que el lector discierna o comprenda una realidad a partir de un hecho narrado. Así, la interpretación a los titulares y la información que éstos contienen, **no se da por preestablecida**, sino que se abre a la elección por parte del lector, de la adhesión a la información que el titular ofrece. Ello se da, en razón al uso de una "semántica de los actos del habla"; que es diferente al "lenguaje corriente". Bajo esta "**semántica de los actos del habla**", (apoyando a Zamora: 2002) en el titular de estilo europeo, se identifican relaciones entre los signos empleados y la verdad que está contenida en sus significados; o sea, no hay cabida a signos que no representen la verdad de sus significados.
- Se declaran con una lógica o razonamiento Aristotélico no predeterminado, orientado hacia generar como una respuesta a la lectura del titular, una manera de pensar distinta a la que tenía el lector antes de leer el titular. No genera interpretación inmediata o de primera lectura, sino, inclinación a la lectura interlineal, y a la **lectura de doble recorrido**.
- Contienen una *explicación, descripción o revelación de una virtud, bondad o carácter perfecto* de un sujeto, o del contexto, evento o escenario de quien hace referencia; o sea, manifiesta un alto sentido de revelación de un talante o de una condición, que puede ser en su trasfondo, de completa condición filosófica.
- Están relacionados con signos y significados de *conocimiento universal*; fundamentados en la divulgación de noticias en las cuales los lectores son cautivos por una "verdad" argumentada, explicada. Los lectores son persuadidos por un discurso de cuya aceptación no se conoce demanda, sino que se ofrece con la expectativa de conformar una clase especial de lectores. Lo cual hace referencia a la obtención y

divulgación de la noticia en áreas donde el interés está en el género que ésta representa, más no se interesa en cautivar una atención generalizada. Esta vertiente ofrece al lector, en la construcción de la noticia, un cuerpo de *supuestos filosóficos* que más que informar, **generan un aprendizaje**.

- El fundamento de la Vertiente Europea que orienta a los titulares de prensa, está en el "discurso" según lo cual, se divulgan las noticias sobre la base de **construcciones teóricas**, de convicciones ideológicas, sin la atención a la fundamentación práctica o pragmatismo de la información que se transmite.
- Son titulares que se ofrecen para resolver problemas de *conocimiento*, y proporcionar una **elocuencia u oratoria**, como estilo de la redacción periodística.
- Contienen una operacionalización deductiva, o sea, levanta noticias que abordan *generalidades, teorizaciones*, que por encima de hechos, casos y datos de una realidad que todos perciben, presenta argumentaciones teóricas-filosóficas hasta llevar al lector a la **interpretación argumentada de los hechos** que están en el plano de la realidad.
- Se convierten en relatos objetivos, de **interpretación colectiva**, de alto contenido de generalización y argumentación, por encima del sesgo en la interpretación.

Bibliografía

- ALARCOS LLORACH, E.(1977): "El lenguaje de los titulares" en Lenguaje del periodismo escrito, Fundación Juan March.
- DIAZ JAVIER (1.997): Revista de estudios de comunicación komunikazio ikasketen aldizkaria .Maiatza.
- DÍAZ NOCI, J. y MESO, K.(1 999): Periodismo en Internet (Modelos de la prensa digital). Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao.
- FERNÁNDEZ ANA . VÁZQUEZ GLORIA. CASTELLÓN IRENE (2003): "SENSEM: base de datos verbal del español". Dep. Fil. Inglesa y Germ., Universitat Autònoma de Barcelona (EUIS), Emprius, 2, 08202 Sabadell - ana.fernandez@uab.es. Dep. Inglés y Lingüística, Universitat de Lleida, Víctor Siurana, 1, 25003 Lleida - gvazquez@dal.udl.es. Dep. Lingüística General, Universitat de Barcelona, Gran Via Corts Catalanes, 585, 08007 Barcelona - icastellon@ub.edu.
- FERNÁNDEZ SYLVIA Y MOLERO DE CABEZA LOURDES (2.003): "Construcción Lingüística de la Imagen de La Universidad del Zulia en el diario Panorama". Revista Opción de La Universidad del Zulia (LUZ), Venezuela.
- GUTIÉRREZ, S. (1 989) Introducción a la semántica funcional. Madrid: Síntesis
- LÓPEZ PAN FERNANDO (1996): La columna periodística. Teoría y práctica. El caso de Hilo Directo. Pamplona: Eunsa
- NÚÑEZ LADEVÉZE, L. (1995): Introducción al periodismo escrito, Ariel, Barcelona.
- POU AMÉRIGO, Mª José (2000): "Actas del Congreso Comunicación y Cultura de la Paz, X Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación, Sao Paulo, octubre 2000 (en prensa)
- SALAVERRÍA, RAMÓN (1999): "De la pirámide invertida al hipertexto: hacia nuevos estándares de redacción para los periódicos digitales". En Novática, nº.141.
- VICUÑA ANA MARÍA , VALENZUELA RODRIGO, LÓPEZ CELSO, FERNANDOIS EDUARDO (2.005): "La Argumentación: Perspectivas y Contrastes". Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso de la Universidad Central de Venezuela
- ZAMORA Sergio (2002): *La Lengua Española*. Foro de discusión en www.geocities.com/szamora.geo

